



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO
TRASLADO
ART. 110 del C.G.P.**

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIA	TERMINA
EJECUTIVO	2006-00114 (J-01)	CLAUDIO PEDRAZADA Y OTRO	MOISES PÉREZ CHAPARRO	Liquidación de crédito	26 de octubre de 2022 8:00 A.M.	28 de octubre de 2022 5:00 P.M

CONSTANCIA: se fija el presente traslado en la Secretaría del Juzgado hoy, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) por el término de un día (1), y se corre traslado por tres días (3) días a partir del veintiséis (26) de octubre de 2022 a las 8 :00 a.m. vence veintiocho (28) de agosto de 2022 a las 5:00 P.M. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P.

YIRA ELIZABETH CARDONA ARIZA
Secretaria